Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Medellín – Antioquia

OFERTA DE ARRENDAMIENTO

Ciudad: Concepción, Ant. Fecha: 15 / 10 / 2021

Señores:
DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN
Carrera 52 N° 42 – 73, Piso 26, oficina 2615
Medellín

Cordialmente me permito ofrecer un inmueble para la ubicación de los Despachos Judiciales del municipio de: Concepción

CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

1. **Dirección**: Carrera 21 # 19.23 Parque Principal
2. **Matrícula Inmobiliaria**: 026-19871
3. **Área Construida en metros cuadrados**: 79,53 m^2
4. **Valor canon de arrendamiento mensual incluido IVA**: $ 843.643
 Incluye el pago de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía, tasa de aseo y telefonía: **SI** [X] **NO** []
5. Autorizo consignar en la cuenta bancaria: N° 651809 11500
 Entidad bancaria: Bancolombia
 Cuenta de ahorros [] Cuenta corriente [X]

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO

6. Nombres: Alcaldia Municipal - Concepción
7. Apellidos:
8. Cédula de ciudadanía: Nit: 890 983 718-6 de
9. Dirección Carrera 21 # 19-23 Parque Principal
10. Correo electrónico: Secretariadegobierno@concepcion-antioquia.gov.co
11. Teléfono: 8567083 Celular: 3122465637.

DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Para los fines a que haya lugar y dando cumplimiento a la ley 311 de 1966, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento alguno, para contratar con la Nación Consejo Superior de la Judicatura.

Firma del oferente: _____

Nombres y apellidos: Gustavo Alonso Lopez Orrego.

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

Los documentos que debe anexar son los siguientes:

- Certificado de Tradición y Libertad, no superior a tres meses
- Poder o contrato de mandato (si aplica)
- Rut actualizado y vigente
- Certificado de Cámara de Comercio, no superior a un mes (si aplica)
- Planilla de pago seguridad social
- Copia de la cédula
- Diligenciar formato inventario y oferta de arrendamiento (Anexos)
- Certificación de personero
- Certificado de procuraduría (www.procuraduria.gov.co)
- Certificado de contraloría (www.contraloria.gov.co)
- Antecedentes judiciales (https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial)
- Copia de la factura de servicios públicos
- En caso de ser el primer contrato solicitamos aporte la certificación de cuenta bancaria y diligencie el formato de beneficiario de cuenta (Anexo).

Los certificados de Procuraduría y Contraloría, en caso de ser persona jurídica, se deberán expedir para el NIT y cédula del representante legal.